



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gómez Farías

Diagnóstico del municipio

Agosto 2021

GÓMEZ FARÍAS

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2021

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	23
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	35
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	41
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Gómez Farías
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Por los cronistas coloniales se sabe de esta región, la cual era llamada por los aborígenes “Cuateoponahuastlán”, que significa “Lugar entre árboles de huaje o Tepenahuastli”.

Su nombre actual es en honor del Dr. Don Valentín Gómez Farías, político liberal que llegó a ser Presidente de la República.

Figura 1. Gómez Farías, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Su primitivo sitio estuvo cerca de la laguna. Por los tesoros arqueológicos encontrados se comprueba que antes de las razas toltecas, chichimecas y nahuatlacas, este vasto territorio ya estaba ocupado por razas antiquísimas. Mudó el sitio en donde ahora se encuentra, lugar más alto, hacia el oriente, debido a las inundaciones que sufrieron las chozas de los aborígenes.

Esta región fue descubierta y conquistada durante el invierno de 1521 a 1522. En 1523 el conquistador Alonso de Avalos llegó al lugar quedando sujeto a la Provincia de Avalos. Se desconoce el decreto de su creación, pero se presume su existencia como subdivisión territorial antes de 1824 por una nota aclaratoria en la compilación de decretos del 11 de noviembre de 1935, entendida como San Sebastián del Ex Noveno Cantón. Desde 1825 perteneció al Cuarto Cantón de Sayula y desde 1887 al Noveno Cantón de Zapotlán el Grande que en 1910 fue el Sexto ahora Ciudad Guzmán. Cambia su denominación por el de Gómez Farías en honor de Valentín Gómez Farías el 17 de diciembre de 1943, mediante decreto y el 10 de octubre de 1983 y por decreto tanto la cabecera como el municipio adoptaron el nombre de Gómez Farías para todos los efectos de Ley.

El 17 de diciembre de 1997 y con decreto, el H. Congreso del Estado decreta: "...a la cabecera municipal de Gómez Farías, Jalisco, se le denominará en lo sucesivo "San Sebastián del Sur", como originalmente era conocido, sin que se afecte el actual nombre del municipio..."



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Gómez Farías
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

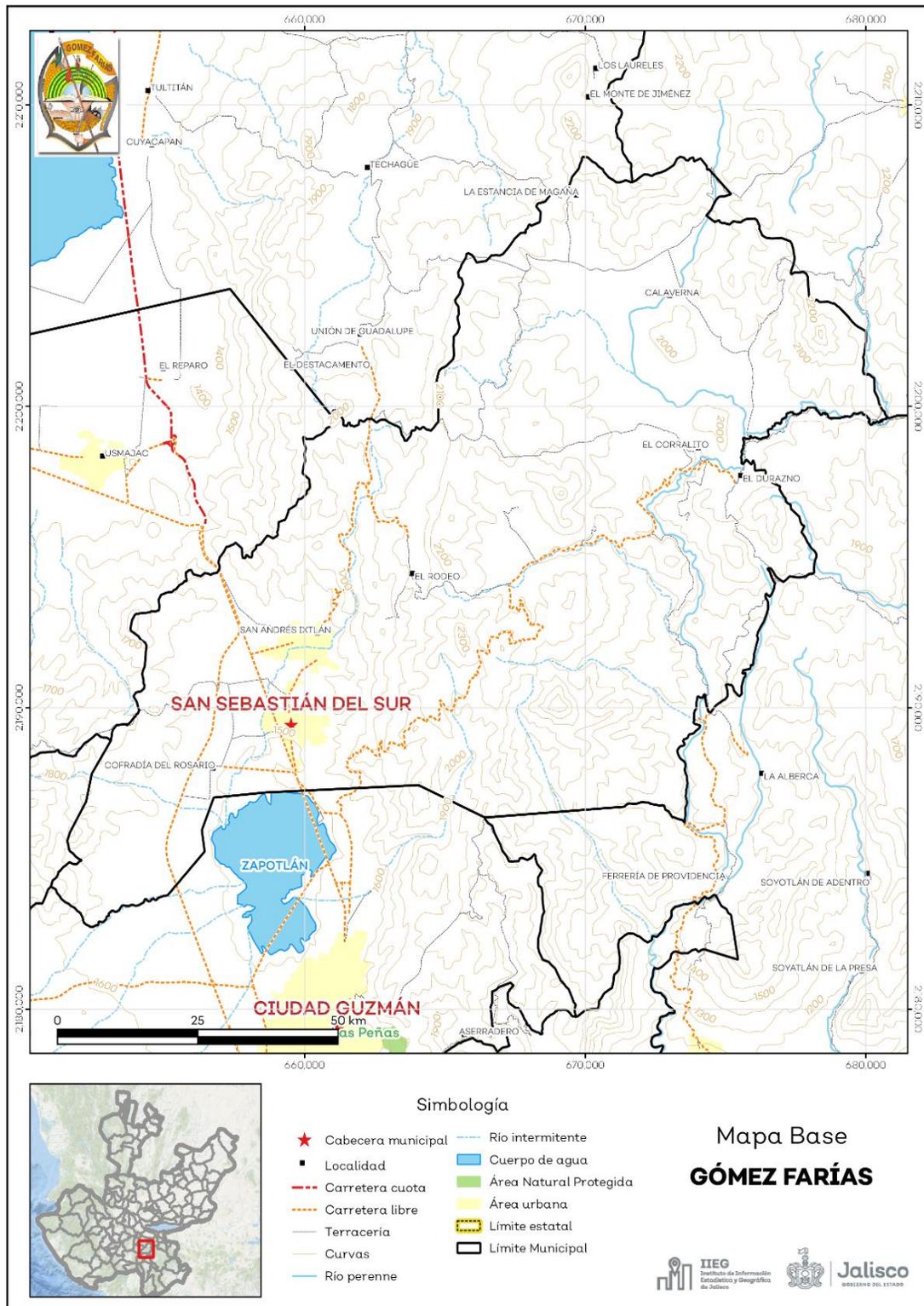
El municipio de Gómez Farías se localiza en la región Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Zapotlán El Grande, Tamazula de Gordiano, San Gabriel, Atoyac, Concepción de Buenos Aires y Sayula (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 362.75 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°47'38.76" latitud norte y -103°28'37.92" de longitud oeste, a una altura de 1,506 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,500 y 2,420 msnm; y una pendiente predominantemente de lomeríos que son ente 5 a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 16.1°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 4.1°C y 27.2°C. La precipitación media anual es de 1,174 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 607.30 mm.

El municipio está constituido por roca tipo toba en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo cambisol y andosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico

Gómez Farías, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	363	El municipio de Gómez Farías tiene una superficie de 363 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 74 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,500
	Máxima municipal	2,420
	Cabecera municipal	1,506
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	26.9
	Lomerío (5° - 15°)	39.2
	Montañosas (> 15°)	33.8
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	51.9
	Templado subhúmedo	48.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	27.2
	Mínima promedio	4.1
	Media anual	16.1
Precipitación (mm)	Media anual	1,174
Geología (%)	Toba	64.7
	Aluvial	14.0
	Basalto	12.6
	Toba basáltica	4.0
	Toba andesítica	2.1
Tipo de suelo (%)	Otros	2.5
	Cambisol	37.4
	Andosol	20.6
	Regosol	17.6
	Feozem	17.0
	Luvisol	4.3
Cobertura de suelo (%)	Otros	3.1
	Agricultura	34.3
	Asentamiento humano	1.0
	Bosque	55.4
	Cuerpo de agua	0.4
	Pastizal	1.0
	Selva	7.8

El 39.2% del municipio tiene terrenos de lomeríos, es decir, con pendientes entre 5° - 15°.

La mayor parte del municipio de Gómez Farías (51.9%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 16.1°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 27.2°C y 4.1°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,174 mm.

La roca predominante es la toba (64.7%), rocas ígneas de origen explosivo, formadas por material volcánico suelto o consolidado. Comprende fragmentos de diferente composición mineralógica y tamaños menores de 4 mm.

El suelo predominante es el cambisol (34.7%), son suelos jóvenes, poco desarrollados, presentan en el subsuelo vestigios del tipo de roca subyacente. Se destinan a muchos usos y sus rendimientos son variables dependiendo del clima. De moderada a alta susceptibilidad a la erosión.

El bosque (55.4%) es el uso de suelo dominante en el municipio.

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

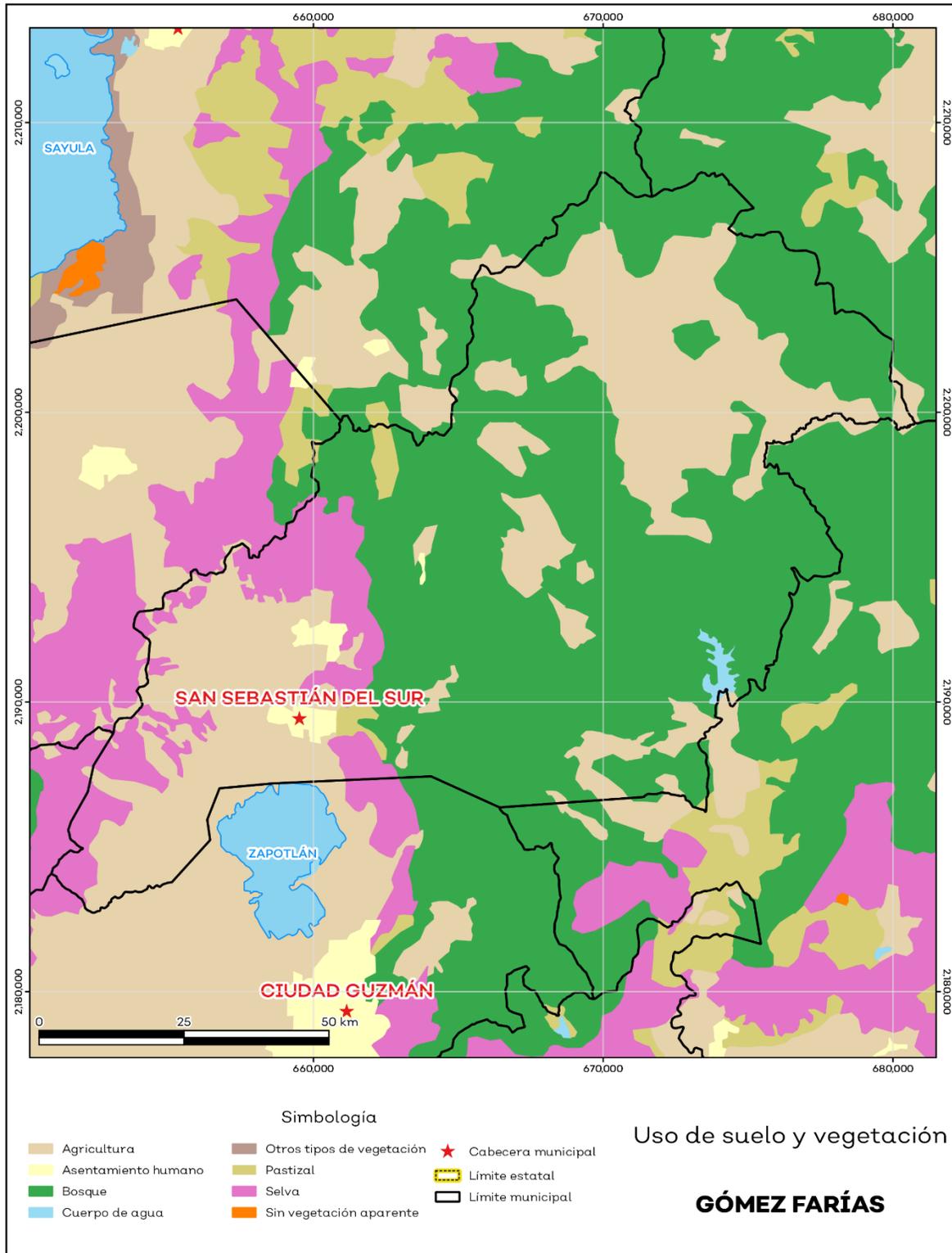
La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 55.4% de su superficie, seguida de la agricultura con 34.3%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 47.1% de los cuales el 43.2% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 3.9% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Gómez Farías, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	0.7	
Primaria Arbórea Mediana	42.4	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	3.6	
Secundaria Arbórea Mediana	0.3	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	47.1	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



FUENTE: IIEG Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en INEGI 2017

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de pino-encino la cual representa el 22.0% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.85 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.23, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 3).

Tabla 3 Diversidad Ecosistémica		
Gómez Farías, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.85	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.23	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.76	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	22.0	Bosque de pino-encino

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

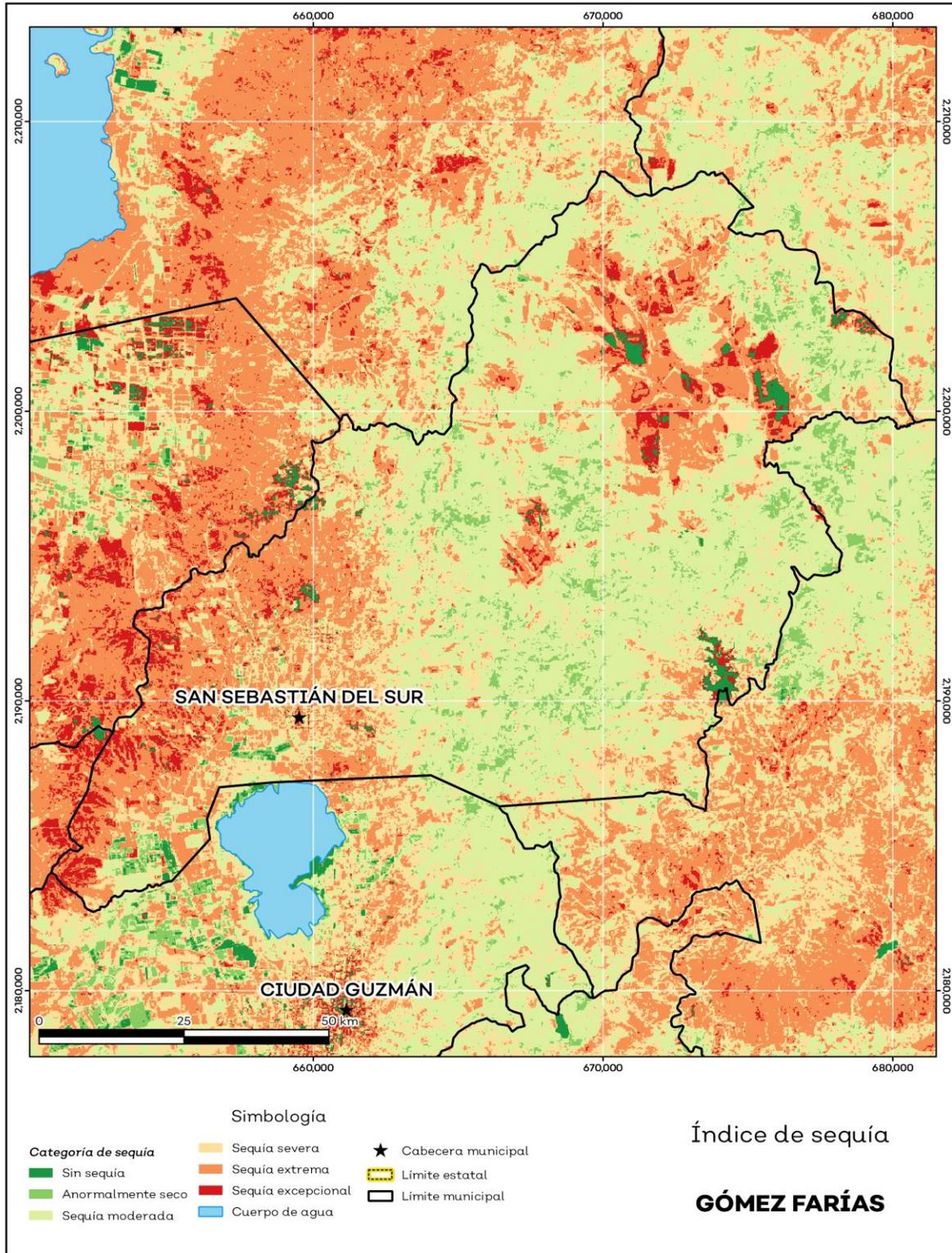
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.6% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 3 y tabla 4). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 4 Sequía			
Gómez Farías, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	3.3	1.4	
Anormalmente seco	3.1	4.7	
Sequía moderada	17.7	44.5	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía severa	23.8	19.8	
Sequía extrema	44.8	25.0	
Sequía excepcional	7.4	4.6	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

Mapa 3. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

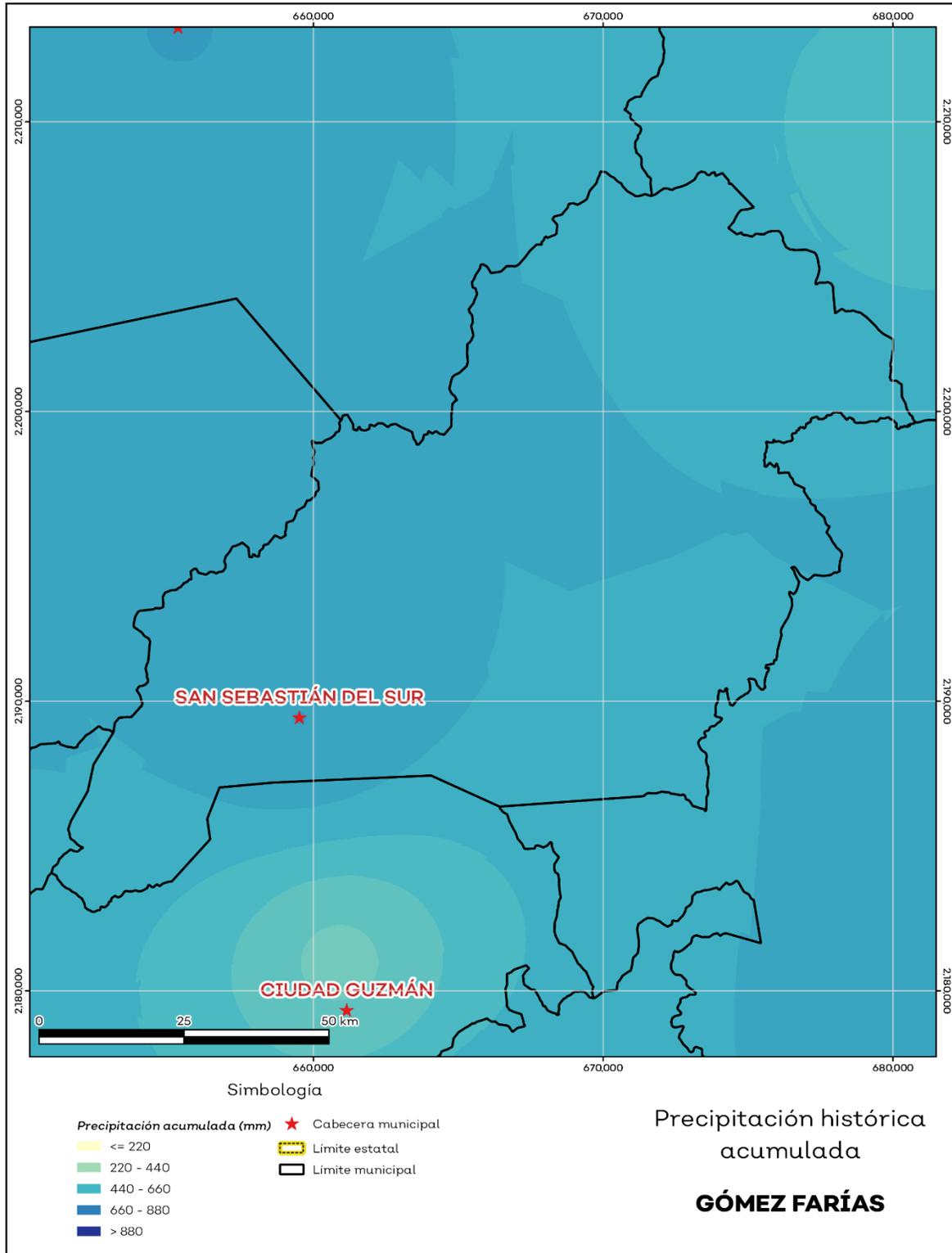
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Gómez Farías tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 607.3 mm; la media del mes de enero es de 31.8 mm, la mínima de 29.2 mm y la máxima de 37.0 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 81.8 mm, la mínima de 76.0 mm y máxima de 85.7 mm (ver mapa 4 y tabla 5).

Tabla 5 Precipitación media mensual y acumulada				
Gómez Farías, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	31.8	29.2	37.0	
Febrero	32.5	29.5	38.0	
Marzo	41.5	36.6	51.0	
Abril	45.8	39.8	57.0	
Mayo	53.1	48.0	62.0	
Junio	77.3	72.2	79.1	
Julio	81.8	76.0	85.7	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	75.1	70.5	78.9	
Septiembre	69.1	66.2	72.1	
Octubre	48.4	46.5	50.0	
Noviembre	32.0	30.1	34.0	
Diciembre	28.6	25.9	34.0	
Acumulada	607.3	555.3	662.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 4. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

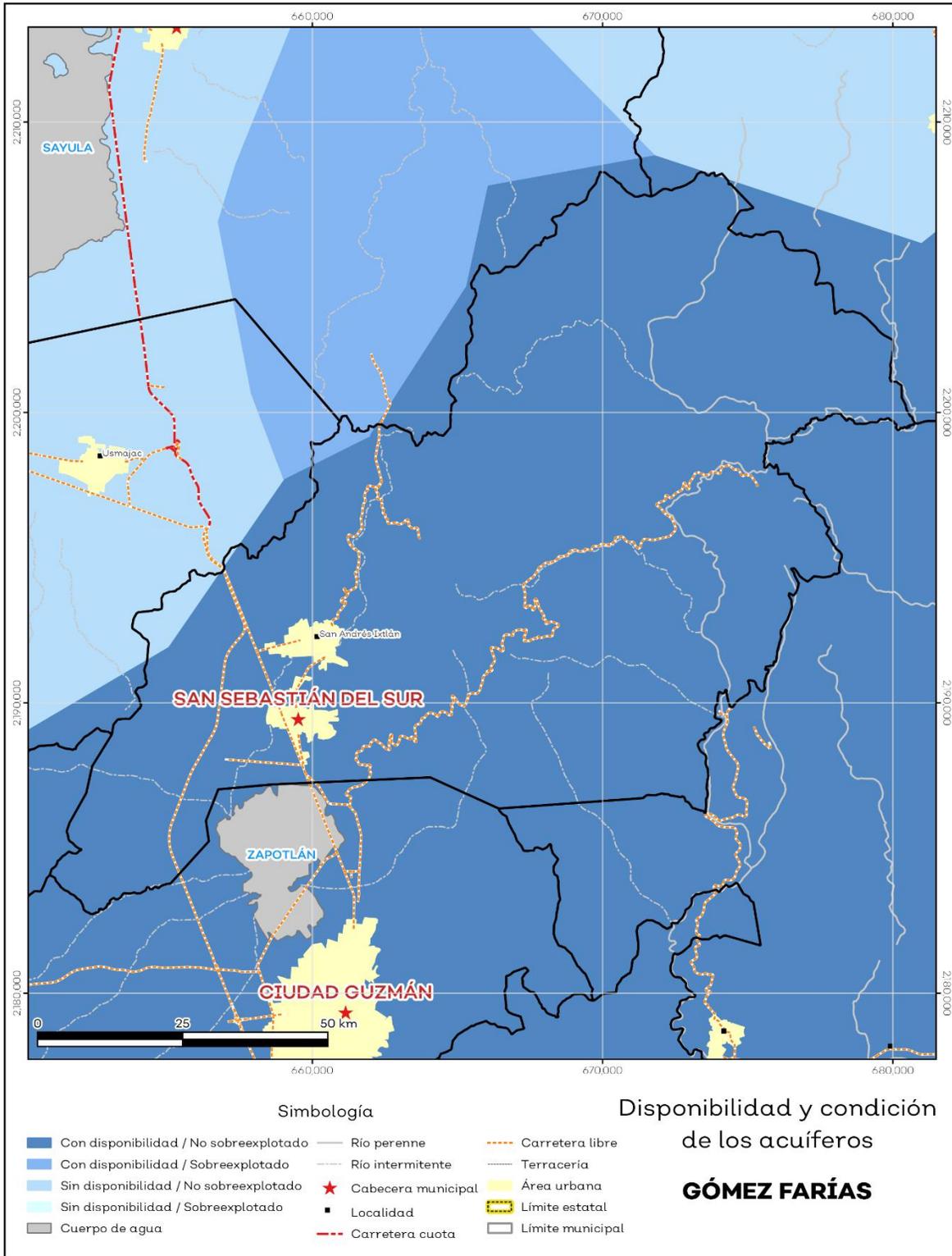
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 1.0% no tienen disponibilidad y el 99.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Acuíferos		
Gómez Farías, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	99.0	
Sin disponibilidad	1.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	99.6	
Sobreexplotado	0.4	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 5. Acuíferos



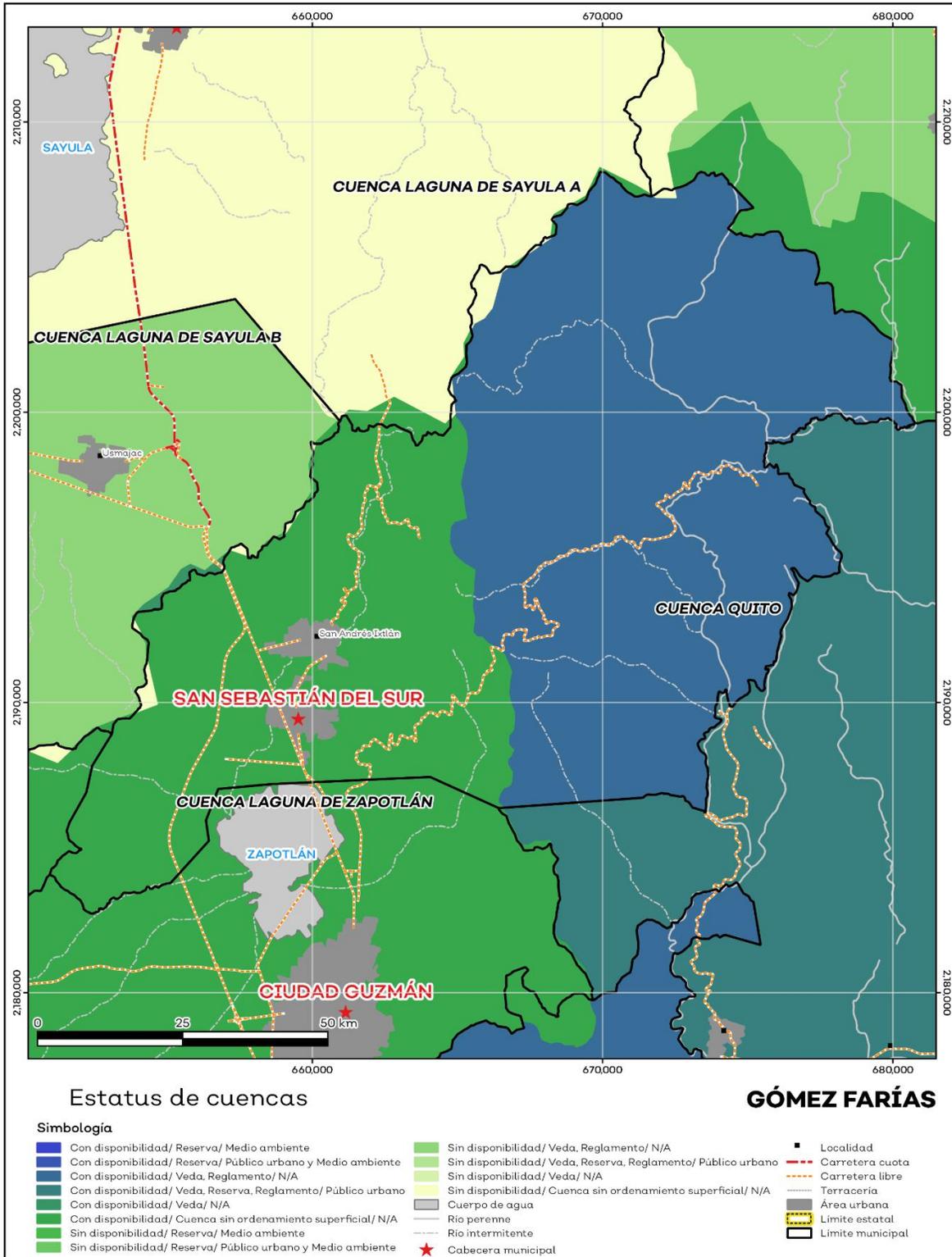
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Laguna de Sayula A, Laguna de Sayula B, Laguna de Zapotlán, Quito de las cuales el 99.3% tienen disponibilidad y el 0.7% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Cuencas		
Gómez Farías, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	99.3	
Sin disponibilidad	0.7	
Tipos de Ordenamiento	Cantidad %	
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	61.6	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	38.4	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 6. Cuencas



FUENTE: IIEG Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en CONAGUA 2021

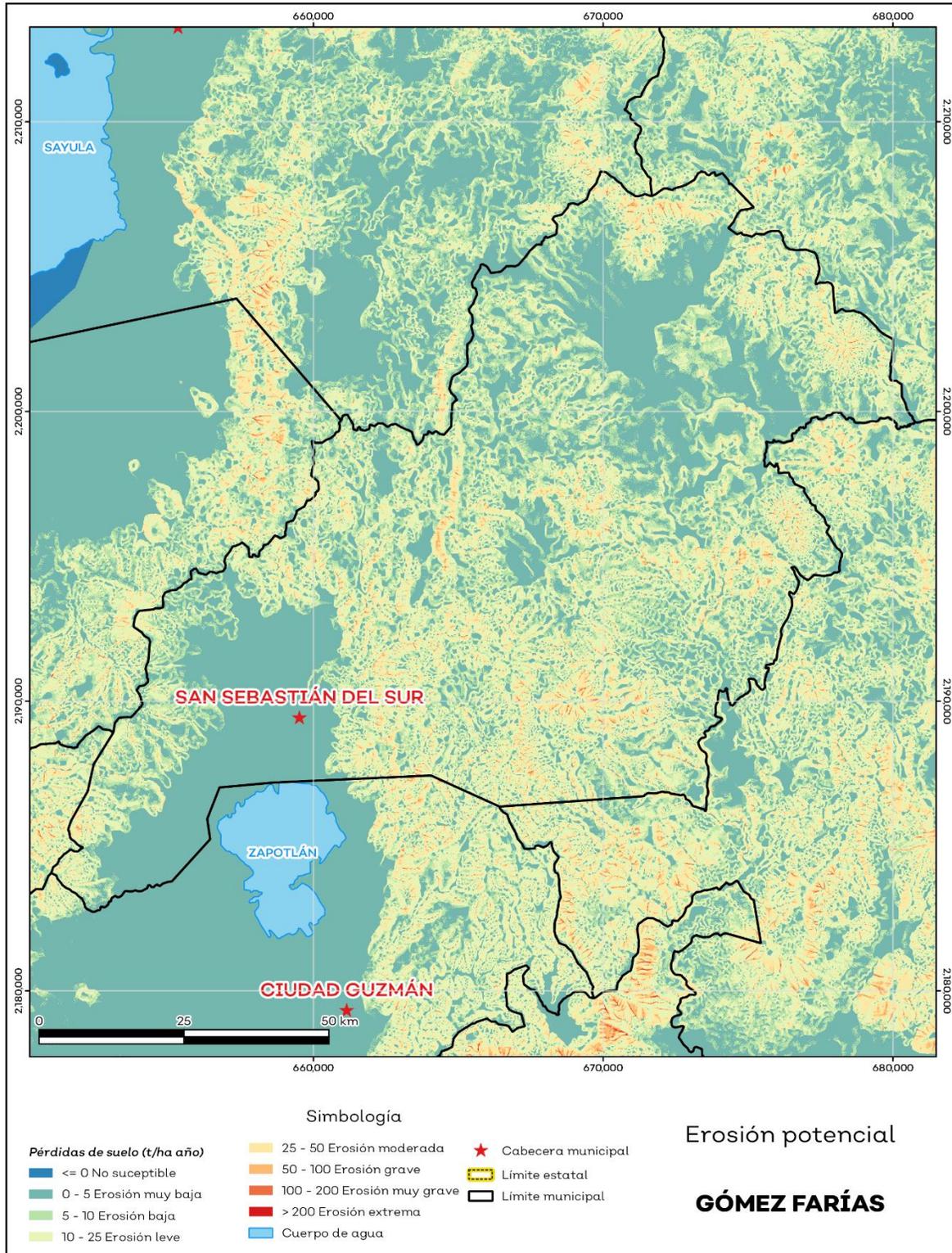
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha. año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Erosión potencial			
Gómez Farías, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha. año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	38.9	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.0	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	32.4	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	7.6	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.9	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 7. Erosión potencial



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 26 escuelas, seguido de 11 instalaciones deportivas o recreación y 10 templos (ver tabla 9).

Tabla 9 Infraestructura		
Gómez Farías, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	71.2
	Caminos	104.84
El municipio se encuentra en el tercer de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	4	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	7	
Escuela	26	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	1	
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	11	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	1	
Plaza	6	
Pozo	1	
Tanque de Agua	1	
Templo	10	

Fuente: IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Gómez Farías
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Gómez Farías pertenece a la Región Sur, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 16,431 personas; 49.2 por ciento hombres y 50.8 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 5.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 15.08 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Gómez Farías, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
079	Gómez Farías	14,278	16,431	100%	8,078	8,353

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 12 localidades, de éstas, 1 eran de dos viviendas y 2 de una. La localidad de San Sebastián del Sur es la más poblada con 8,909 personas, y representa el 54.2% de la población; le siguen San Andrés Ixtlán con el 35.1%, El Rodeo con el 5.7%, Ejido Uno de Febrero (San Nicolás) con el 1.8% y Cofradía del Rosario con el 1.2% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Gómez Farías, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0079	Gómez Farías	14,011	16,431	100.0	8,078	8,353
0001	San Sebastián del Sur	7,104	8,909	54.2	4,437	4,472
0030	San Andrés Ixtlán	5,230	5,768	35.1	2,794	2,974
0029	El Rodeo	908	937	5.7	460	477
0032	Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	248	302	1.8	145	157
0013	Cofradía del Rosario	164	195	1.2	84	111

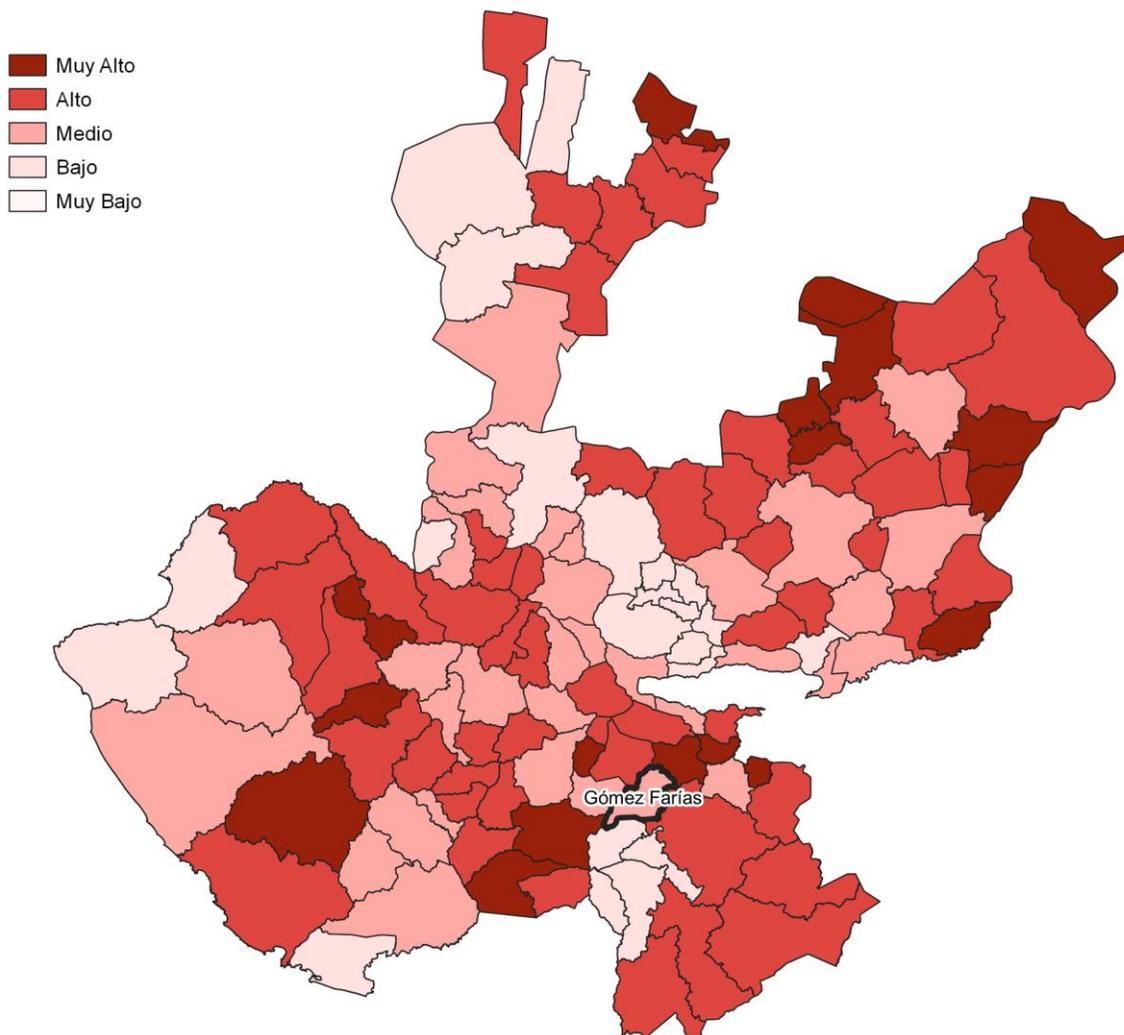
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Gómez Farías el 8.2 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.6 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.42 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.75 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Gómez Farías, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.0964
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de viviendas	3566
% Viviendas que reciben remesas	8.2
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.6
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.42
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.75
Lugar que ocupa en el contexto estatal	96
Lugar que ocupa en el contexto nacional	896

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Gómez Farías ocupaba el lugar 90 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 8.46 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 8.32%, mientras que el 2.24% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Gómez Farías, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.58801
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de hogares	2 766
% Hogares que reciben remesas	8.46
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.32
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.24
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3
Lugar que ocupa en el contexto estatal	90

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Gómez Farías, 2010-2015

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	55.8	53.8	9,609	7,718	2.6	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.6	47.5	7,847	6,817	2.3	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.2	6.3	1,763	901	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	32.6	26.0	5,608	3,723	2.2	1.8
Población vulnerable por ingresos	3.8	9.5	649	1,357		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.8	10.8	1,343	1,550		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	88.4	79.7	15,217	11,441	2.4	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	35.8	20.0	6,166	2,873	3.7	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	29.5	27.7	5,076	3,968	3.1	2.5
Acceso a los servicios de salud	18.3	11.4	3,156	1,633	3.2	2.8
Acceso a la seguridad social	72.2	58.5	12,429	8,396	2.6	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	19.6	17.4	3,365	2,503	3.7	2.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	31.1	26.7	5,352	3,837	3.4	2.6
Acceso a la alimentación	43.9	11.6	7,560	1,666	3.2	2.8
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.5	19.1	3,695	2,738	2.6	2.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	59.6	63.2	10,258	9,075	2.4	1.7

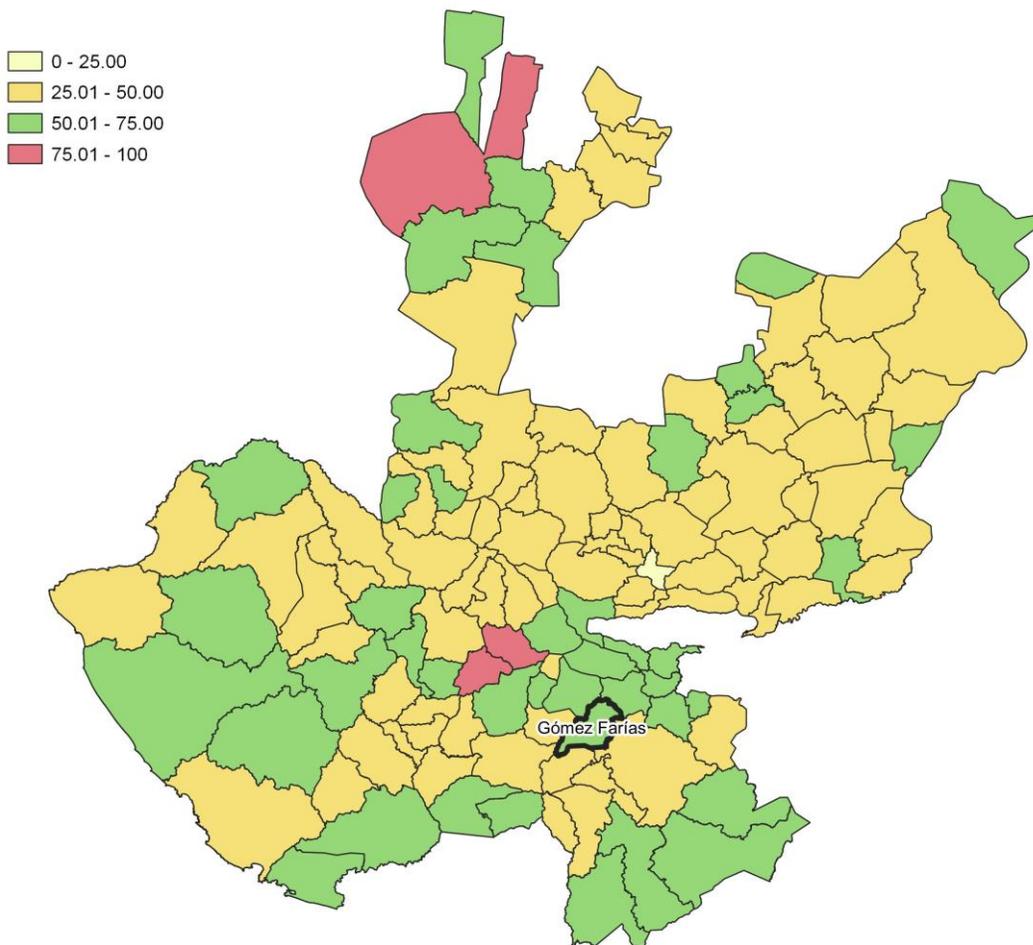
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos; no pobre y no vulnerable. En Gómez Farías el 53.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 7,718 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 26 por ciento (3,723 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 10.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 10.2 por ciento de la población de Gómez Farías presentó pobreza extrema, para el 2015 disminuyó a 6.3 por ciento, es decir, 901 personas (2015); por otro lado, en 2010 un 45.6 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (7,847 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 47.5 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 6,817 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 58.5 por ciento, que en términos relativos se trata de 8,396 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a los servicios de salud, con el 11.4 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2015

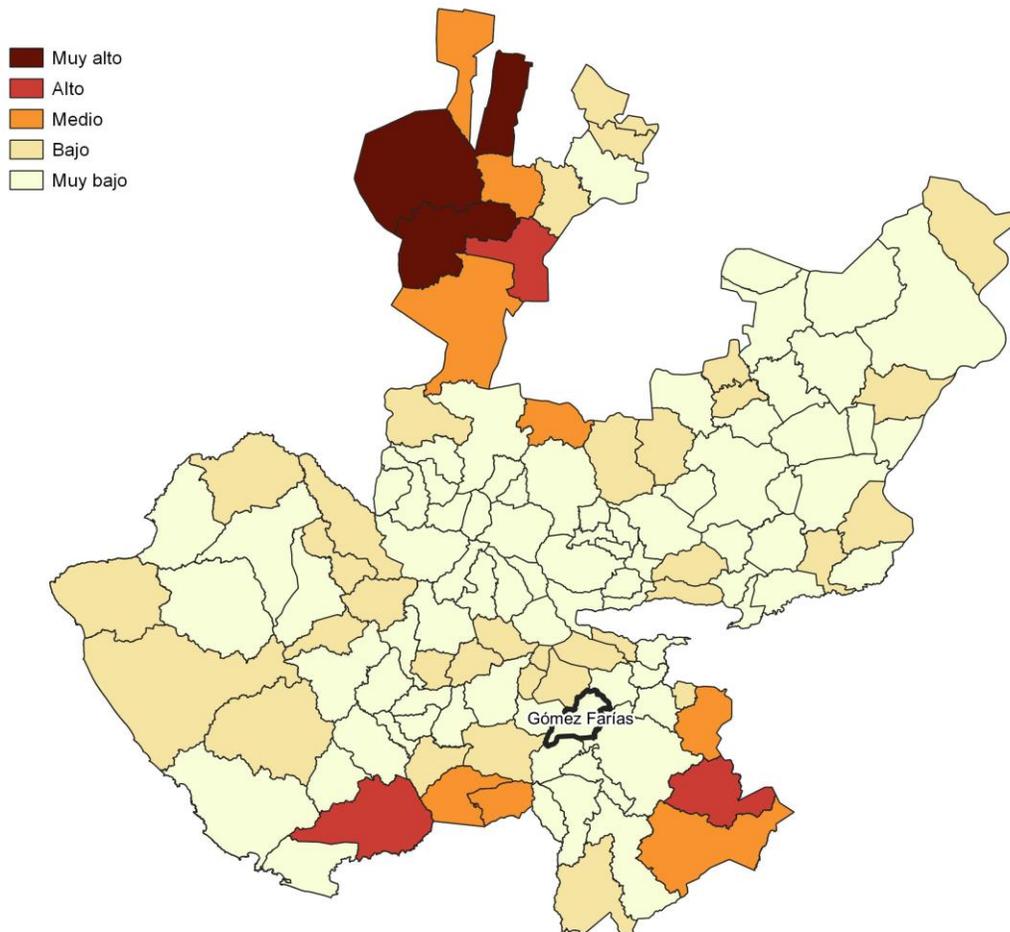


Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Gómez Farías cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 41.02 por ciento, y que el 72.5 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que El Rodeo tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (50.5%), mientras que Ejido Uno de Febrero (San Nicolás) presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (11.2%), Ejido Uno de Febrero (San Nicolás) tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (36.6%), por su parte San Sebastián del Sur presenta los más bajos porcentajes de población analfabeta con 5.4% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Gómez Farías, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
079	Gómez Farías	Muy Bajo	6.5	41.0	10.7	72.5	
1	San Sebastián del Sur	Muy bajo	5.4	38.9			7.9
3	San Andrés Ixtlán	Muy bajo	7.4	41.8			7.9
29	El Rodeo	Bajo	7.9	50.5			11.6
32	Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	Muy bajo	11.2	36.6			1.4
13	Cofradía del Rosario	Muy bajo	7.0	37.8			3.1

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Cofradía del Rosario tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 2%; del mismo modo la localidad de El Rodeo tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.6%; por otra parte, la localidad de El Rodeo tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 1%; a su vez la localidad de San Sebastián del Sur tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 7.9%; finalmente, la localidad de El Rodeo tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 11.6% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Gómez Farías, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
079	Gómez Farías	Muy Bajo	0.2	0.3	0.5	23.1	5.9
1	San Sebastián del Sur	Muy bajo	0.3	0.3	0.2	32.6	7.9
3	San Andrés Ixtlán	Muy bajo	0.0	0.3	0.8	30.1	3.6
29	El Rodeo	Bajo	0.0	0.6	1.0	32.2	3.4
32	Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	Muy bajo	0.0	0.3	0.0	10.0	5.5
13	Cofradía del Rosario	Muy bajo	2.0	0.0	0.0	28.2	0.0

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Gómez Farías en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 66 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 34, con el 47.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 96 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de marginación e intensidad migratoria y situación de pobreza									
Gómez Farías									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
023	Zapotlán el Grande	115,141	Muy Bajo	121	33.2	1.8	108	Bajo	116
049	Jilotlán de los Dolores	9,425	Medio	9	39.7	10.5	46	Alto	52
065	Pihuamo	11,386	Bajo	42	42.6	7.9	44	Alto	59
079	Gómez Farías	16,431	Muy Bajo	66	47.5	6.3	34	Medio	96
085	Tamazula de Gordiano	38,955	Muy Bajo	74	32.1	3.0	107	Alto	64
087	Tecalitlán	16,705	Muy Bajo	55	47.3	6.8	32	Alto	45
099	Tolimán	11,219	Medio	10	45.1	13.0	23	Muy Alto	11
103	Tonila	7,565	Muy Bajo	50	44.6	4.8	49	Bajo	112
108	Tuxpan	37,518	Muy Bajo	92	40.6	5.1	68	Bajo	114
113	San Gabriel	16,548	Bajo	38	39.7	4.8	71	Muy Alto	12
121	Zapotiltic	33,713	Muy Bajo	104	37.4	3.2	90	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	7,466	Medio	8	48.1	20.4	6	Alto	42

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Gómez Farías
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

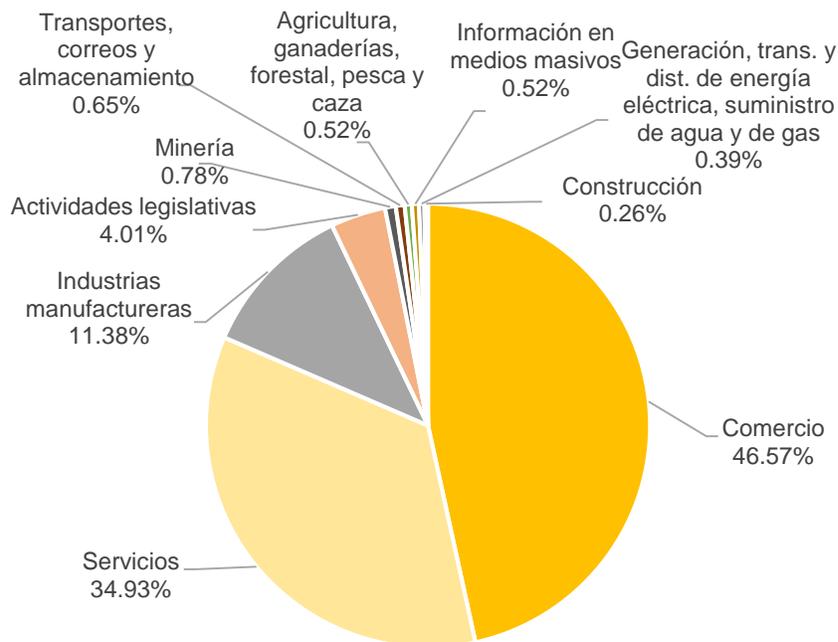


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Gómez Farías, cuenta con 773 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 46.57% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 67 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas
Gómez Farías, 2021 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Gómez Farías	67	6

Tabla 1 Composición de las empresas

Gómez Farías, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	341	17	1	1	0	0	0	360
Servicios	235	16	17	2	0	0	0	270
Industrias manufactureras	73	10	3	1	0	1	0	88
Actividades legislativas	22	1	7	0	1	0	0	31
Minería	2	1	2	1	0	0	0	6
Transportes, correos y almacenamiento	3	2	0	0	0	0	0	5
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	2	0	1	1	0	0	0	4
Información en medios masivos	4	0	0	0	0	0	0	4
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	3	0	0	0	0	0	0	3
Construcción	2	0	0	0	0	0	0	2
Total	687	47	31	6	1	1	0	773

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Gómez Farías, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes*, que generaron en conjunto el 41.8% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Industria alimentaria*, que concentró el 17.7% del valor agregado censal bruto en 2019, tuvo el mayor crecimiento real en términos absolutos al pasar de 10 millones 694 mil pesos en 2014 a 38 millones 535 mil pesos en 2019.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Gómez Farías, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria alimentaria	10,694	38,535	17.7%	260.3%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	11,514	28,975	13.3%	151.6%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	513	23,257	10.7%	4435.4%
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	15,773	22,335	10.3%	41.6%
Industria de la madera	7,175	21,265	9.8%	196.4%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	1,957	7,070	3.3%	261.3%
Servicios de reparación y mantenimiento	1,935	4,854	2.2%	150.9%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	3,588	4,648	2.1%	29.5%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	1,035	3,699	1.7%	257.2%
Servicios personales	1,143	3,566	1.6%	211.9%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	2,801	3,273	1.5%	16.9%
Otros	79,095	55,691	25.6%	-29.6%
Total	137,223	217,168	100.0%	58.3%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 2,399 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Gómez Farías un incremento anual de 1,226 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al incremento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en *agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Gómez Farías fue precisamente el de *agricultura*, ya que en julio de 2021 registró un total de 1,186 trabajadores concentrando el 49.44% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *fabricación de alimentos*, que para julio de 2021 registró 283 empleos formales que representan el 11.80% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados											
Gómez Farías, Jalisco 2015-julio 2021											
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021	
Agricultura	77	133	124	199	202	546	185	1,186	1,001	49.44%	
Fabricación de alimentos	77	112	127	178	254	292	226	283	57	11.80%	
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	84	48	45	53	45	46	52	132	80	5.50%	
Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	120	150	164	151	120	104	100	115	15	4.79%	
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	30	60	38	43	44	50	50	106	56	4.42%	
Servicios de administración pública y seguridad social	75	72	75	58	78	94	84	95	11	3.96%	
Fabricación de productos de hule y plástico	92	93	101	105	100	97	110	89	-21	3.71%	
Transporte terrestre	34	39	64	49	68	73	72	76	4	3.17%	
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	35	79	62	63	65	67	67	68	1	2.83%	
Ganadería	23	28	30	30	27	30	31	33	2	1.38%	
Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	88	69	69	73	40	38	43	31	-12	1.29%	
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	23	28	20	19	20	25	28	29	1	1.21%	
Silvicultura	55	67	49	46	28	20	14	29	15	1.21%	
Pesca	40	24	16	16	18	20	22	23	1	0.96%	
Otros	62	60	61	63	81	99	89	104	15	4.34%	
Total	915	1,062	1,045	1,146	1,190	1,601	1,173	2,399	1,226	100.00%	

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

En julio de 2021, Gómez Farías se presenta como el sexto lugar municipal, dentro de la región Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 3.98% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Gómez Farías registró un importante incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Sur pasando de 1,173 asegurados en 2020 a 2,399 asegurados en 2021, un aumento de 1,226 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sur, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Zapotlán el Grande	26,273	27,935	30,141	32,315	33,877	34,212	31,173	34,814	3,641	57.78%
Tamazula de Gordiano	6,706	7,304	7,492	7,849	7,593	7,434	5,563	6,365	802	10.56%
Zapotiltic	5,127	5,445	6,057	6,511	7,439	7,135	6,720	6,017	-703	9.99%
San Gabriel	2,491	3,179	3,105	3,794	4,183	3,860	4,195	4,967	772	8.24%
Tuxpan	3,606	3,395	3,501	3,462	3,593	3,449	3,127	2,869	-258	4.76%
Gómez Farías	915	1,062	1,045	1,146	1,190	1,601	1,173	2,399	1,226	3.98%
Tolimán	725	703	796	907	888	958	956	964	8	1.60%
Tecalitlán	521	624	689	718	702	715	704	693	-11	1.15%
Pihuamo	384	382	444	399	411	445	364	558	194	0.93%
Tonila	284	329	334	346	425	447	436	499	63	0.83%
Jilotlán de los Dolores	21	35	39	98	48	60	56	64	8	0.11%
Zapotitlán de Vadillo	44	44	55	41	44	43	40	48	8	0.08%
Total	47,097	50,437	53,698	57,586	60,393	60,359	54,507	60,257	5,750	100.00%

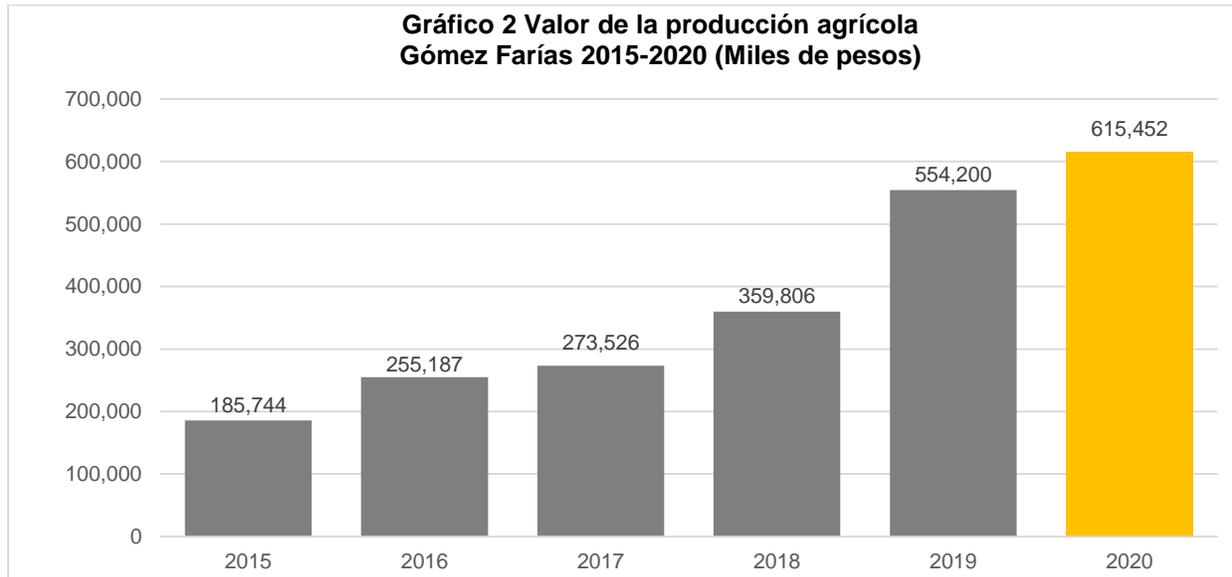
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

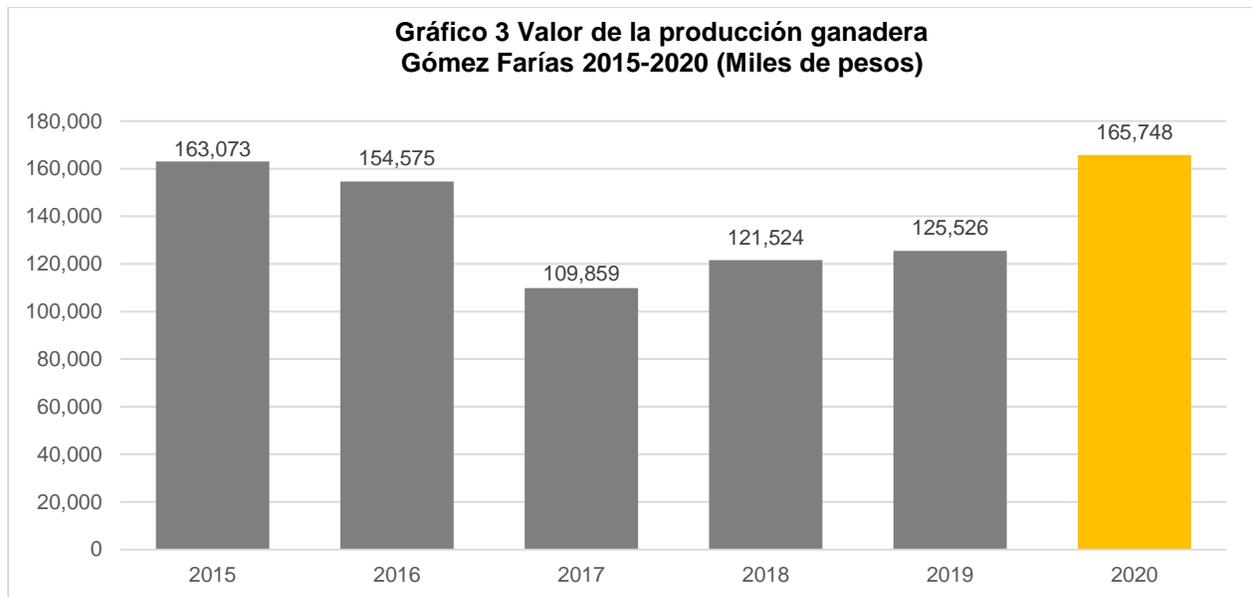
Agricultura y ganadería en Gómez Farías

El valor de la producción agrícola en Gómez Farías ha reflejado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2020. El valor de la producción agrícola de Gómez Farías de 2020, representó el 0.86% del total estatal, alcanzando un monto de 615,452 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Gómez Farías ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2020 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Gómez Farías representó el 0.16% del total estatal, alcanzando un monto de 165,748 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Gómez Farías
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Gómez Farías, Región Sur (Parte I)					
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
23	Zapotlán el Grande	48.66	102	37.5	14
49	Jilotlán de los Dolores	54.75	77	0.0	96
65	Pihuamo	47.86	107	12.5	46
79	Gómez Farías	54.88	76	12.5	46
85	Tamazula de Gordiano	71.47	15	12.5	46
87	Tecalitlán	76.97	7	0.0	96
99	Tolimán	39.33	121	12.5	46
103	Tonila	66.94	35	12.5	46
108	Tuxpan	69.55	23	12.5	46
113	San Gabriel	70.82	17	12.5	46
121	Zapotiltic	56.23	68	12.5	46
122	Zapotitlán de Vadillo	71.06	16	0.0	96

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Gómez Farías, en 2021 registró una participación electoral del 54.88%, que lo coloca en el lugar 76 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 14.41% de los ingresos de Gómez Farías se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 76 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 8.08 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 86 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Gómez Farías obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 32.66, que lo coloca en el sitio 100 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

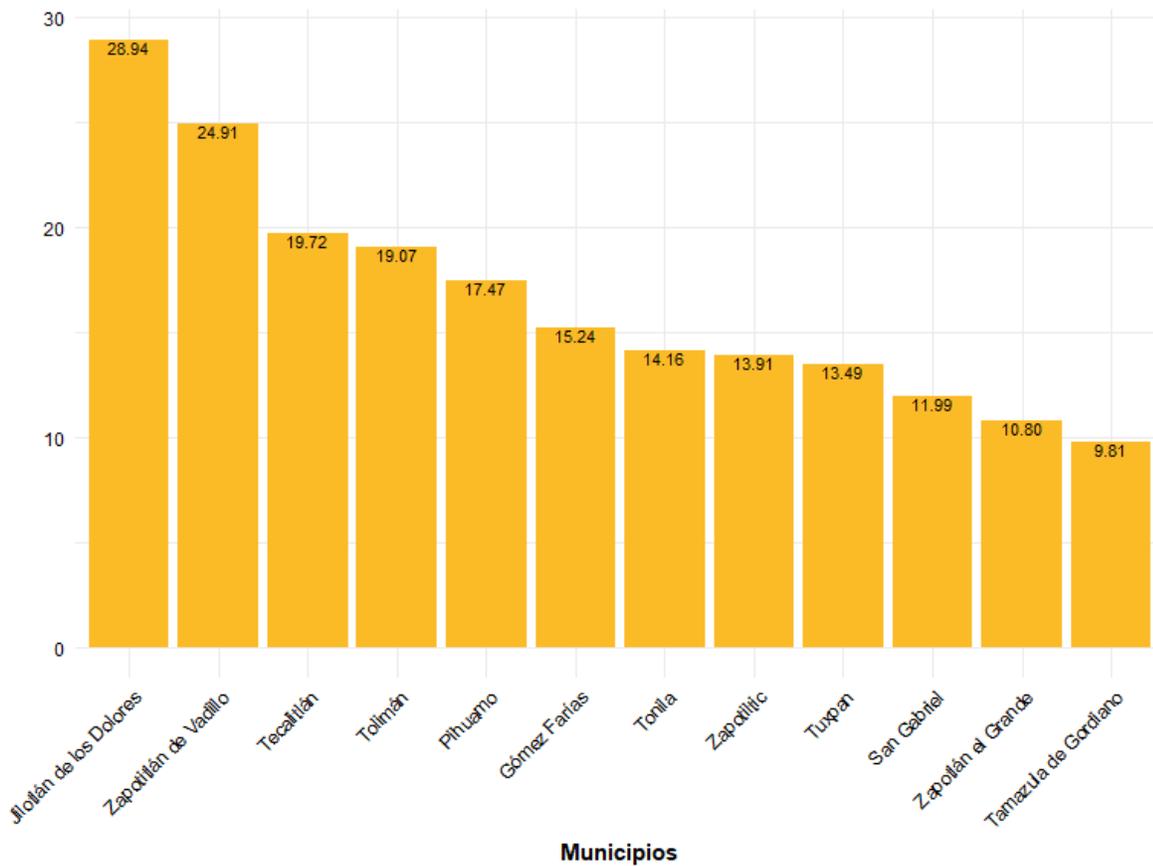
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Gómez Farías, Región Sur (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
23	Zapotlán el Grande	24.79	30	11.29	104	37.49	Alto	44
49	Jilotlán de los Dolores	4.54	117	1.58	3	31.38	Muy bajo	110
65	Pihuamo	9.10	105	3.00	15	33.01	Bajo	96
79	Gómez Farías	14.41	76	8.08	86	32.66	Bajo	100
85	Tamazula de Gordiano	16.43	64	4.01	32	39.34	Alto	25
87	Tecalitlán	17.16	61	3.50	25	38.46	Alto	34
99	Tolimán	9.63	100	1.92	7	32.17	Bajo	105
103	Tonila	14.82	73	1.90	6	39.33	Alto	26
108	Tuxpan	21.34	45	4.24	34	40.29	Muy alto	17
113	San Gabriel	12.60	83	4.72	41	37.55	Alto	43
121	Zapotiltic	26.65	24	10.86	103	34.85	Bajo	79
122	Zapotitlán de Vadillo	7.98	110	1.74	4	35.61	Medio	69

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Gómez Farías tenía una tasa de 15.24 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 7 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 65.

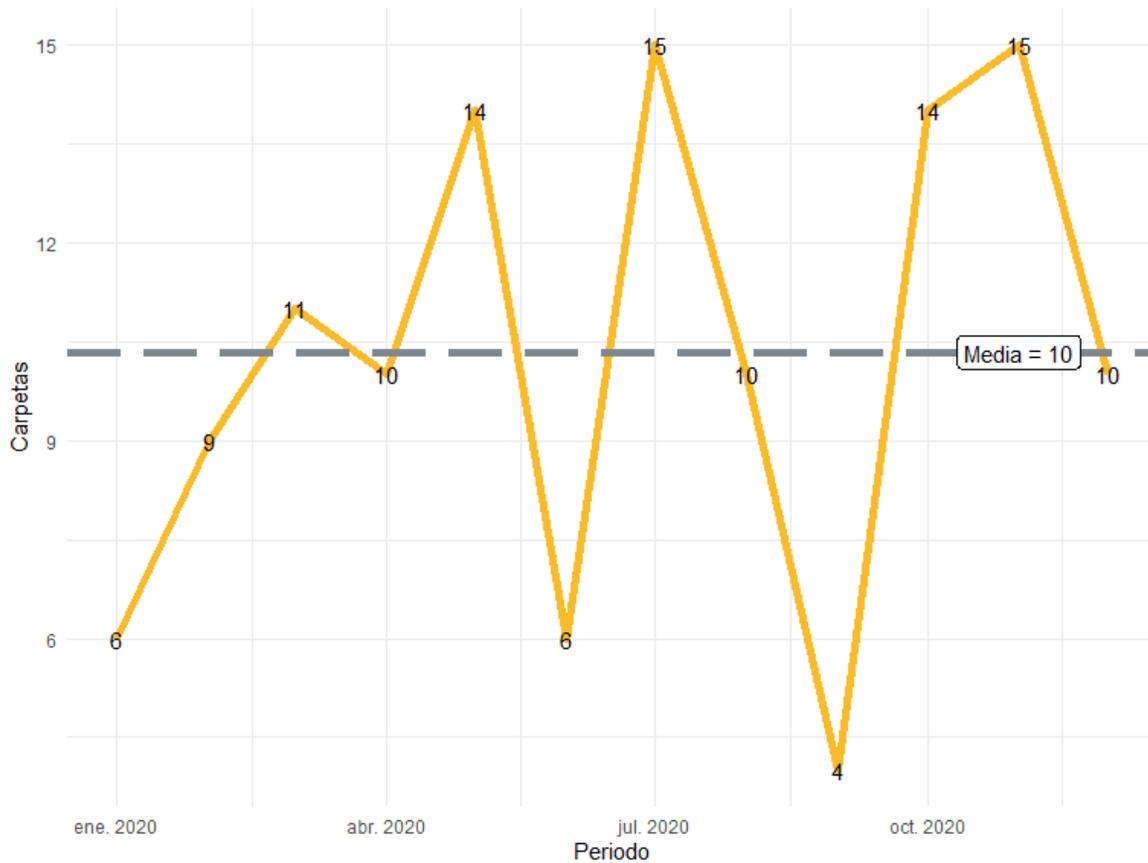
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Sur, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 124 carpetas de investigación, de las cuales 56 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 68. Los meses con más casos son julio y noviembre con 15 indagatorias cada uno. Septiembre es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 4. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 10.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Gómez Farías 2020

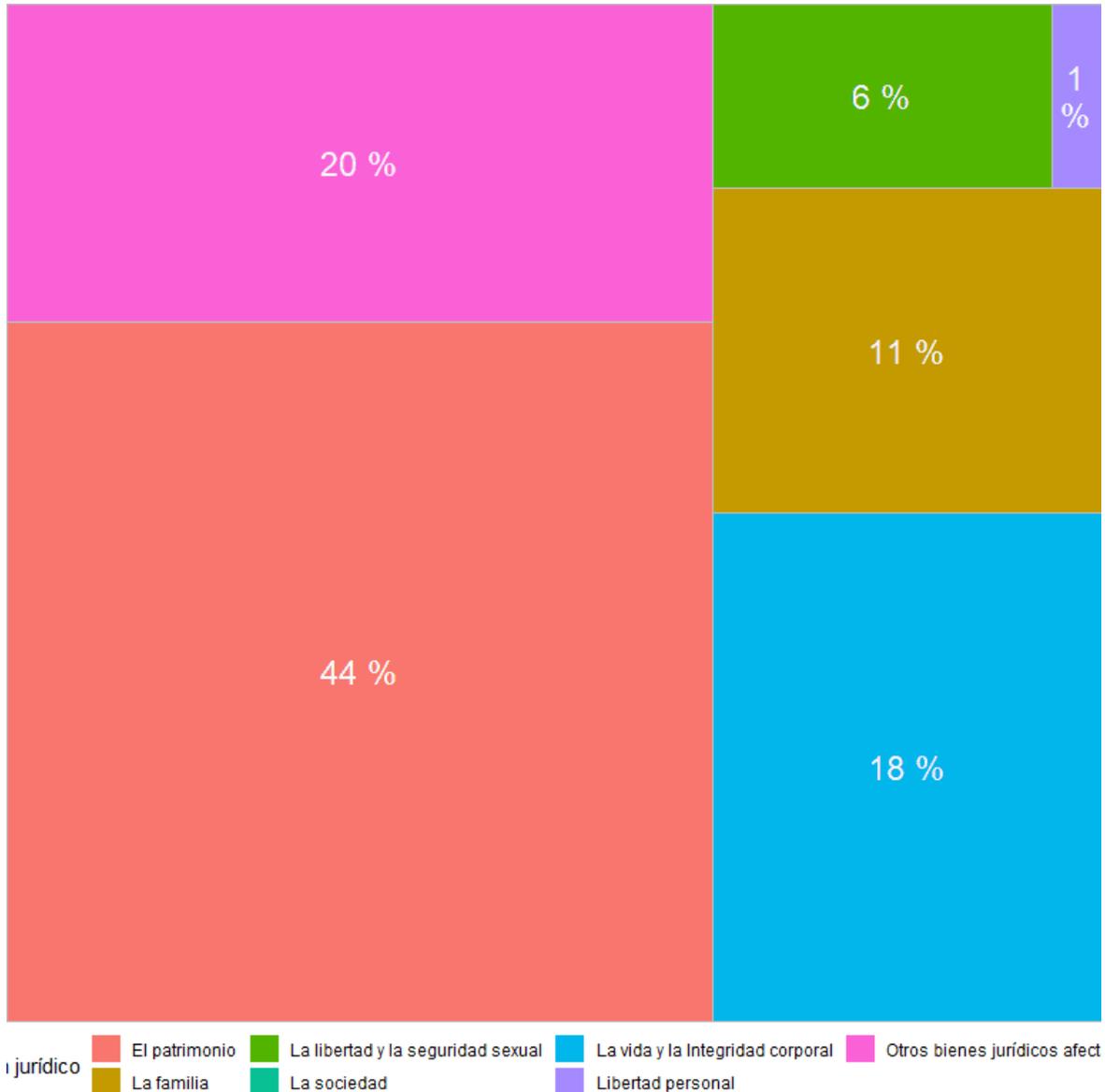


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Gómez Farías durante el 2020, el 44% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 20% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 18%. (Gráfica 3).

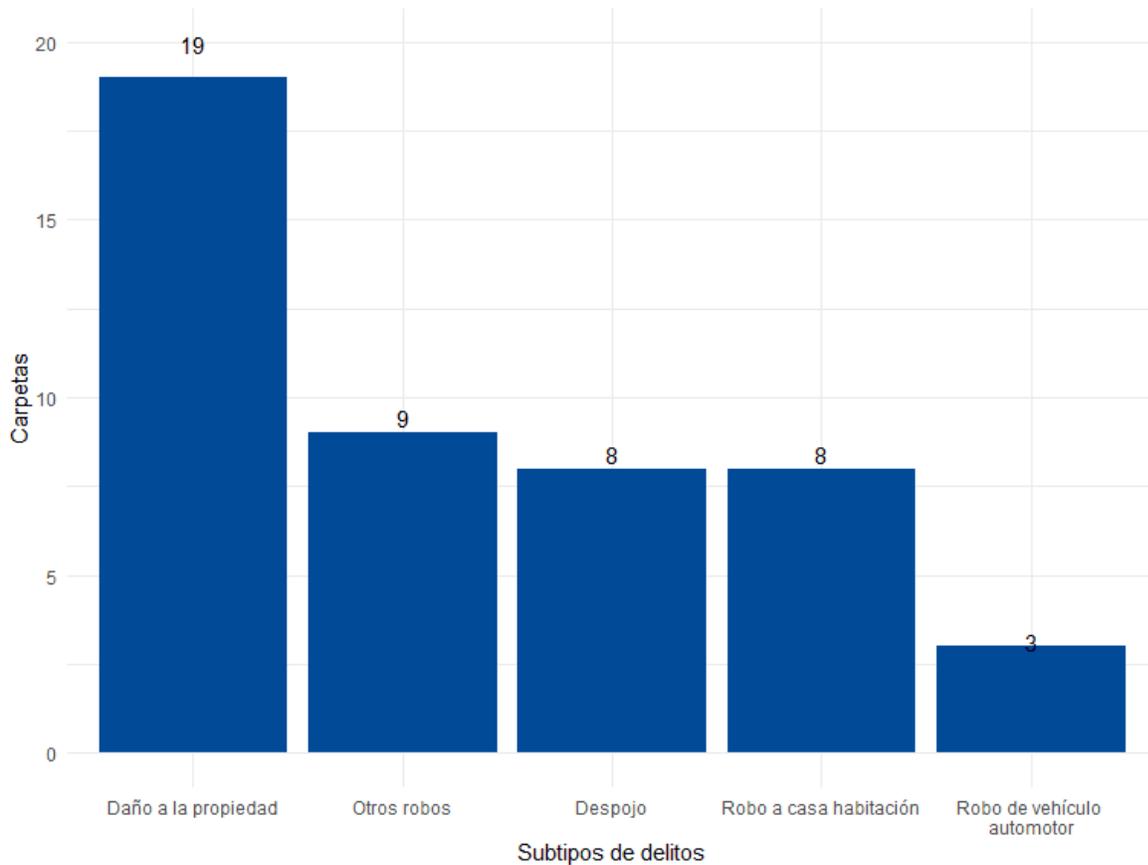
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Gómez Farías 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 19; en segundo puesto, otros robos con 9 seguido de despojo con 8 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Gómez Farías 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal Gómez Farías

Néstor Emmanuel de la Cruz Macías

presidenciam.g.f@gmail.com

Domicilio

Leandro Valle No. 5 C.P. 49120, Gómez Farías, Jalisco

Teléfono

01 (341) 43 3 00 90 y 43 3 03 99, ext. 101

Síndico (a)

Alma Aurora Peña Gaspar

Regidores (as)

Judith Pérez de León de la Cruz

Jecsen Sánchez Rodríguez

José Jaime de la Cruz Cano

Mayra Yaneth Rafael Eusebio

Moisés Reyes Victoriano

Ariana Barajas Gálvez

Mayra Elena Mejía Delgadillo

Andrés Gaspar Reyes

María de Jesús Sánchez Chávez

Partido Político

Movimiento Ciudadano (MC)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

